

**SEIMCONZA S.A.**  
**POLITICAS Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DICIEMBRE 2014**  
**1. INFORMACION GENERAL**

La Compañía fue constituida según escritura pública del 27 de Mayo de 2007 e inscrita en registro mercantil el 20 de Agosto del mismo año bajo el nombre de SEIMCONZA S.A. en la ciudad de Guayaquil, Ecuador.

Su principal actividad la compra, venta, alquiler de explotación de bienes inmuebles.

**2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.**

**2.1. Declaraciones de cumplimiento.**

Los presentes estados financieros de **SEIMCONZA S.A.**, constituyen los primeros estados financieros que han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Hasta el 31 de diciembre del 2011 los estados financieros se prepararon de acuerdo con Normas Ecuatoranas de Contabilidad (NEC).

Los estados financieros de acuerdo a NIIF para las PYMES al 31 de diciembre del 2011 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2011, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requieren las NIIF para PYMES, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2014, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

**2.2. Bases de preparación.**

Los estados financieros de SEIMCONZA S.A. comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2013 al 31 de diciembre del 2013 (año de aplicación) y 31 de diciembre del 2014, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2014. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

**SEIMCONZA S.A.**  
**POLITICAS Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DICIEMBRE 2014**

**2.3. Moneda funcional y de presentación.**

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y moneda de presentación de la Compañía.

**2.4. Efectivo**

La Compañía considera como efectivo los saldos en caja.

**2.5. Capital social.**

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

**2.6. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se reconocen cuando el resultado de una transacción que involucre los productos que vende la Compañía se puede estimar con fiabilidad; ingresos ordinarios asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de realización de la transacción, al final del período de presentación de los estados financieros.

El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas las condiciones siguientes requisitos:

- El importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad;
- Es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan a la empresa;
- El grado de realización de la transacción, al final del período de referencia puede ser medido con fiabilidad, y

Los costos incurridos por la transacción y los costos para completarla, puedan ser valorados con fiabilidad.

**2.7. Gastos**

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

## **2.8. Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

## **2.9. Estimaciones contables**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

## **3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PARA LAS PYMES).**

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir de: 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF para PYMES a partir del 1 de enero de 2011.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus

**SEIMCONZA S.A.**  
**POLITICAS Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DICIEMBRE 2014**

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

**5. EFECTIVO**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

**6. CAJA**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		<u>31/12/14</u>	<u>31/12/13</u>	<u>31/01/14</u>
CAJA	(1)	<u>800</u>	<u>500</u>	<u>800</u>
		<u>800</u>	<u>500</u>	<u>800</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2014 posee en la caja \$800

**SEIMCONZA S.A.**  
**POLITICAS Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DICIEMBRE 2014**

**7. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2014 el capital social está conformado por 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una a valor nominal unitario.

**8. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros (Marzo 10 del 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

  
C.P.A. PRISCILA ARAUJO SALCEDO

Contadora General

C.I. 0911418907

Reg. Contador No. 16097